



COMUNICACIÓN A LOS AFILIADOS

Recuerde que los afiliados de **FESUNAT** cuentan con una **RED DE ATENCIÓN EN CENTROS DE IMÁGENES**, para los siguientes exámenes: tomografías y resonancias magnéticas, mamografía y ecografía de mamas, densitometría, eco Doppler, radiografías y ecografías en general.

En provincias, contamos con el servicio en las ciudades de Arequipa, Cusco, Tacna, Trujillo y Piura.

El afiliado podrá realizarse las tomas de imágenes a un menor costo, muy por debajo de cualquier clínica, **realizando solo un copago del 10% del total del costo del examen.**

Procedimientos de atención de toma de imágenes:

a) Los afiliados, podrán remitir su orden médica* del médico tratante (tener en cuenta que debe incluir síntomas y diagnóstico a descartar), escaneada al correo electrónico callcenter@sabsa.com.pe, indicando lo siguiente:

- 1.- Nombre del paciente
- 2.- Numero de contacto para coordinación de cita.
- 3.- El área encargada realizará las gestiones con el centro que tenga cita disponible.
- 4.- El centro se contactará con el afiliado para programación de atención.

*Tener en cuenta que la orden médica debe ser de una clínica afiliada

b) El afiliado también podrá acudir a una de los centros de imágenes afiliados al programa. En el establecimiento debe indicar que viene por LA PROTECTORA/SABSA – FESUNAT portando el DNI del paciente.

Es importante recordar que la orden médica es válida 15 (quince) días y tiene que contar con la siguiente información:

- 1.- Membrete de la clínica en cobertura.
- 2.- Nombre del paciente.
- 3.- Fecha de atención y diagnóstico.
- 4.- Sello y firmada por el médico tratante.

Canales de atención al afiliado:

Sandra Portocarrero

C: 924 786 570

sportocarrero@sabsa.com.pe

Carmen Valencia

C: 981 233 290

cvalencia@sabsa.com.pe

Central de
Asistencia **(01) 743 1111**

Disponible las 24 horas, los 365 años del año.